

Aborto por causales: razones

Por Susi Pola

<http://elnacional.com.do/aborto-por-causales-razones/>

El pasado domingo, una gran representación del pueblo dominicano caminó por la vida, la salud y la dignidad de las mujeres, dando razones por las que el aborto, debe ser despenalizado por causales. He aquí algunas de ellas.

El nuestro es uno de los últimos 4 países donde el aborto está completamente penalizado. La nueva sociedad dominicana no puede vivir con leyes de 1844, y así lo demuestran las cifras que dicen que el 73% de la población, aprueba el aborto por causales.

El peligro de la vida de la mujer, el embarazo por violación o incesto y un producto de embarazo inviable, son situaciones extremas que no obligan a las mujeres a sostener una gestación, porque va contra los principios fundamentales del derecho de las personas a la autonomía individual, su libre desarrollo, la vida y la dignidad.

La Constitución de la República Dominicana, reconoce el deber del Estado a respetar y proteger los derechos fundamentales, garantizados para todas las personas, independientemente de su condición.

Mientras, la prohibición absoluta del aborto contraviene la prohibición de la tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, perpetúa la violencia contra mujeres, niñas y adolescentes, y las revictimiza violando sus derechos sexuales y reproductivos.

La injusticia es obligar a todas las mujeres, por razones religiosas, sin poder decidir de acuerdo a su conciencia y libre albedrío, como si en lugar de una democracia que respeta a su ciudadanía, estuviéramos en una teocracia que impone reglas religiosas.

Una parte de la jerarquía de la Iglesia Católica, que tiene el poder, defiende con énfasis obsesivo el derecho a la vida del prenacido, un exceso hacerlo desde el primer instante de la fecundación, lo que es

una teoría a la que no toda la iglesia se adhiere, y no siendo un "dogma de fe", no es imponible a toda la iglesia.

Las personas que legislan en el Congreso, no pueden hacerlo de acuerdo a su fe, ya que su rol de representantes políticos elegidos y pagados por el pueblo, es para todo el pueblo y la mayoría de las dominicanas, quieren ser las que decidan sobre su propia vida, en estos tres casos críticos.

Enfrentar este problema requiere fortalecer las políticas públicas para disminuir los embarazos no deseados, mejorar la calidad y cobertura de una amplia gama de métodos anticonceptivos, garantizar el acceso a educación sexual integral, científica y gradual, reducir el embarazo en adolescentes, y fortalecer las políticas públicas sobre salud sexual y salud reproductiva para toda la población, en especial para jóvenes y adolescentes. Ya es la hora!